Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Administración Municipal Ing. Digno Caballero R

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2013
"Adquisición de Piedra Bruta Basáltica" con ID 264.339.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las once horas con dos minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC., se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 34/2013 "Adquisición de Piedra Bruta Basáltica" con ID 264.339.-**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa:

- **CANTERA MINGA GUAZÚ S.A CON RUC Nº 80016518-7**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO OFERTA
1	CANTERA MINGA GUAZÚ CON RUC Nº 80016518-7	114.000.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	CANTERA MINGA GUAZÚ CON RUC Nº 80016518-7
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a la publicado en el portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2013	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley	Presentó

1657/01.	
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las once horas y treinta minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU UOC PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC